



Enseñanza y  
Aprendizaje de Lenguas

**Máster Universitario en  
Formación del Profesorado**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas

**Titulación:** Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Inglés

**Modalidad:** Semipresencial

**Créditos:** 4

**Curso:** 1º

**Semestre:** 1º

**Profesores/Equipo Docente:** Dra. Dña. Sissy M Teves Romero

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

##### Competencias generales

**CG1** Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

**CG2** Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

**CG3** Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

**CG4** Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

**CG5** Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

**CG8** Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**CG12** Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

**CG13** Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

### Competencias específicas

**CE46** Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

**CE47** Conocer el modo en que se han desarrollado las recientes materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

**CE48** Conocer los contextos y situaciones en que se aplican los diversos contenidos curriculares.

**CE49** En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

### **1.2. Resultados de aprendizaje**

Los resultados de aprendizaje que se espera de los alumnos son los siguientes

- Ser capaz de identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las Lenguas, las Literaturas y las Culturas.
- Conocer y desarrollar proyectos y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las materias del área de Lenguas y Literaturas.
- Conocer metodologías y técnicas e instrumentos de recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de dichas materias.

## **2. CONTENIDOS**

### **2.1. Requisitos previos**

Ninguno.

### **2.2. Descripción de los contenidos**

- Dimensión cognitiva y social de las lenguas.
- Didáctica de la Lengua y la Literatura como disciplina académica.
- Métodos y enfoques en la Didáctica de la Lengua y la Literatura
- El enfoque comunicativo y el aprendizaje por tareas
- Teorías lingüísticas y modelos educativos de L2
- Competencias comunicativas

### **2.3. Contenido detallado**

#### **Unit 1. Language Teaching and Learning - Introduction**

- Brief history of education
- Teaching and learning

#### **Unit 2. Key concepts on Language Teaching**

##### KEY CONCEPTS ON LANGUAGE TEACHING

- On the origin of language
- Language

**GLOSSARY OF LINGUISTIC TERMS**

- General Linguistics
- Sociolinguistics

**Unit 3. Language and other social sciences – Designing a global curriculum**

- Language and other social sciences
  - Language in anthropology and sociology
  - Sociology and social psychology
  - Sociolinguistics
- Psycholinguistics
  - Designing a global curriculum - CLIL

**GLOSSARY OF LINGUISTIC TERMS**

- Psycholinguistics
- Anthropological linguistics

**Unit 4. Teaching and Learning L1**

- Introduction
- L1 teaching – a theoretical background
- Grammar

**Unit 5. Teaching and Learning L2**

- L2 ACQUISITION
- L2 TEACHING METHODS
  - Grammar-Translation Approach
  - The Direct Approach
  - The Reading Approach
  - The Audiolingual Method
  - The Silent Way
  - The communicative approach
  - Functional-Notional Approach
  - Total Physical Response (TPR)
  - The Natural Approach
  - Suggestopedia

**Unit 6. Writing and reading in L1 a L2**

**Unit 7. Listening and speaking in L and L2**

- INTRODUCTION
- SPEAKING
  - Pronunciation
- LISTENING

**2.4. Actividades formativas**

<b>CÓDIGO</b>	<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD SÍNCRONA</b>
AF1	Sesiones lectivas	20	100%

AF2	Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva	44	0%
AF3	Tutorías	8	100%
AF4	Acciones formativas complementarias	12	10%
AF7	Actividades de evaluación (autoevaluación y evaluación final)	16	10%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>			<b>100</b>

## 2.5. Metodologías docentes

El proceso de enseñanza-aprendizaje del Máster Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas se realizará mediante un conjunto variado de actividades formativas, con las que se pretende facilitar la adquisición de las diversas competencias, generales y específicas, propuestas en el capítulo 3, así como los objetivos de cada materia y asignatura.

Las acciones formativas se enmarcan en una metodología didáctica activa, en la que el alumno es el protagonista de su aprendizaje y el profesor es el experto en la materia, buen conocedor de los mejores medios y recursos para transmitir los conocimientos y para ayudar al estudiante a organizar el proceso y optimizar sus estrategias para aprender. Mediante la interacción y la cooperación mutua, el estudiante del Máster conseguirá adquirir las competencias que integrarán su perfil profesional.

La metodología docente combinará la enseñanza presencial y la virtual, por lo que se tratará de una metodología semipresencial. Se apoya en el uso de las TIC, que servirán de soporte al trabajo colaborativo (foros, chat, reunión por videoconferencia), a las orientaciones del profesor (agenda, tablón de anuncios, carpeta de documentos, enlaces) y a la entrega de trabajos (buzón de tareas y herramienta de trabajos). Se empleará para ello el Campus Virtual de la UNNE (plataforma Blackboard). La metodología interactiva requiere la participación activa de los alumnos y de los profesores, de forma continua y sistemática.

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

1. 0 – 4,9 Suspenso (SS)
2. 5,0 – 6,9 (Aprobado (AP)
3. 7,0 – 8,9 Notable (NT)
4. 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

### 3.2. Criterios de evaluación

#### Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Diseño de proyecto de investigación didáctica	60%
Actividades dirigidas (trabajo en laboratorio, seminarios, etc.)	25%
Participación en grupos de trabajo y discusión, foros y blogs	15%

#### Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Diseño de proyecto de investigación didáctica	60%
Actividades dirigidas (trabajo en laboratorio, seminarios, etc.)	25%
Participación en grupos de trabajo y discusión, foros y blogs	15%

### 3.3. Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

#### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 20% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

MYLES, Horton (1990). We Make the Road By Walking: Conversations on Education and Social Change. Temple University Press. Philadelphia.

RICHARDS, Jack C. (1990). The Language Teaching Matrix. Cambridge University Press, Cambridge. United Kingdom.

RICHARDS, Jack C. and NUNAN, David (1990). Second Language Teacher Education. Cambridge University Press. Cambridge, United Kingdom.

ROBERTS, H et al. (1994). Teaching from a Multicultural Perspective. Sage Publications. London, United Kingdom.

WAYNE Au et al. (2009). Rethinking Multicultural Education. Teaching for Racial and Cultural Justice. A Rethinking Schools Publication. Milwaukee, USA.

##### Bibliografía recomendada

LLAVADOR, Francisco Beltrán (2000). Pedagogías del Siglo XX. CISS Praxis. Barcelona, España.

#### 5. PERFIL DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/profesorado-eso-bachillerato-fp/#profesores>